Contraloria General de
CALDAS

EL SUSCRITO CONTRALOR GENERAL DE CALDAS

CERTIFICA

Que, una vez analizados los documentos allegados por la abogada, **ISABEL CRISTINA ARANGO ATEHORTUA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.238.299 de Tuluá y con el fin de adelantar contrato de prestación de servicios profesionales, el cual tiene como *objeto "Prestar servicios profesionales como profesional en Derecho para brindar apoyo técnico-jurídico al Área de Planeación de la Contraloría General de Caldas",* bajo la modalidad de contratación directa, se pudo determinar que tiene la idoneidad para la ejecución del contrato a celebrar, teniendo en cuenta el siguiente análisis:

Análisis de la idoneidad

ISABEL CRISTINA ARANGO ATEHORTUA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.238.299 de Tuluá, es una Abogada egresada de la Universidad Central del Valle del Cauca en el año 2012, Especialista en Derecho de daños y Responsabilidad Pública y Privada de la Universidad Libre en el año 2021, Especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia en el año 2024, además relaciona experiencia en entidades como:

- Edward Londoño Rojas, asistente jurídica y dependiente judicial entre los meses de enero de 2007 hasta diciembre de 2011
- Congreso de la Republica de Colombia, de mayo a julio de 2012
- Auditoría General de la Republica, desde septiembre de 2012 hasta el 03 de enero de 2021
- Ramírez Legal Abogados, desde marzo de 2022 hasta noviembre de 2023.
- EMCALI EICE, 08 de febrero al 30 de septiembre de 2024.
- Gobernación de Caldas, del 10 de abril al 15 de diciembre de 2024

En donde realizaba actividades que se encuentran directamente relacionadas con el objeto del contrato que se pretende celebrar.

Lo anterior con el fin de que obre en el contrato que se pretende suscribir.

Manizales, 20 de enero de 2026.

FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA
Contralor General de Caldas.